

El Consejo de Gobierno ha autorizado la adjudicación de un contrato de más de 8,5 millones de euros

La Comunidad de Madrid digitalizará más de 54,5 millones de folios del Archivo Judicial Territorial para agilizar su consulta

- Díaz Ayuso ha destacado que la digitalización de la Justicia madrileña ha permitido presentar un 19% más de demandas telemáticas ahorrando tiempo al ciudadano
- Se transformarán escritos históricos de hace más de un siglo, resoluciones del TSJM y asientos registrales de los juzgados madrileños
- Esta actuación forma parte del proyecto que prevé la informatización completa de la administración de Justicia de la región en 2026

27 de diciembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la adjudicación de un contrato de más de 8,5 millones de euros para la informatización de 54,5 millones de folios del Archivo Judicial Territorial incluidos en fondos históricos, libros de resoluciones y de registro. Esta iniciativa permitirá agilizar las consultas de estos textos y continuar con el proceso de digitalización de la justicia madrileña.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha señalado, en este sentido, que el haber alcanzado un 82% de esta digitalización –se culminará todo el proceso donde se incluye esta medida del Archivo en 2026- ha permitido que se presenten un 19% más de demandas telemáticas, que ahorran dos horas como mínimo al ciudadano en esperas y desplazamientos; una cifra que alcanza las 50.000 horas al día si se tiene en cuenta al conjunto de usuarios de este servicio público, incluidos los profesionales.

La medida supondrá la transformación durante los próximos dos años de todos los escritos almacenados, entre ellos, expedientes históricos, resoluciones judiciales y asientos registrales. Además, se implantará un sistema de gestión tanto del archivo físico como del electrónico y se migrarán todos los datos existentes en Excel, así como bases de datos y otras herramientas utilizadas tanto en el Archivo Territorial como en los ficheros del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), de los Decanatos y de la Audiencia Provincial.



Medios de Comunicación

En la digitalización del Archivo Territorial se trabajará sobre 37,5 millones de hojas de los 250.000 expedientes que hay los Fondos Históricos acumulados desde 1870 y hasta 1940. También sobre los libros de resoluciones del TSJM, que contienen 15 millones de folios distribuidos en 20.000 tomos encuadernados y 5.000 sin encuadernar, y sobre los 2 millones de papeles que integran los 500 libros de registro existentes en los juzgados.

La conversión de los expedientes a formato virtual ser realizará con una inversión de fondos europeos y por medio de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR), un sistema que permite automatizar grandes cantidades de datos de manera rápida.